					MADRE TIERRA		FUNDECUD		MULTISERVICIOS		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	DE	D	UNITARIO	VALOR TOTAL	UNITARIO	VALOR TOTAL	UNITARIO	VALOR TOTAL	UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE TRANSPORTE	El contratista deberá prestar el servicio de transporte terrestre para el desplazamiento de mil trescientas sesenta (1.360) personas, distribuidas en catorce (14) jornadas, desde el municipio de Sogamoso hasta el municipio de Iza, posteriormente al restaurante donde se brinde el servicio y su respectivo regreso. Para la prestación del servicio, deberá disponer de buses con una capacidad mínima de treinta y dos (32) pasajeros sentados por vehículo, garantizando que todos los usuarios viajen en condiciones de comodidad y seguridad, mediante el uso de sillas reclinables. Los vehículos destinados a la ejecución del contrato deberán ser modelo 2020 o superior, condición que será acreditada mediante la documentación correspondiente. Asimismo, deberán contar con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente, certificado de revisión técnico-mecánica y demás requisitos exigidos por la normatividad aplicable para la prestación del servicio público de transporte terrestre. El contratista deberá garantizar la disponibilidad de los vehículos en la fecha, hora y lugar que sean definidos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la programación establecida para cada jornada. El valor del transporte se pagará por jornada efectivamente ejecutada, según lista de asistencia y acta firmada por cada adulto mayor donde consten los tres (3) desplazamientos requeridos en la jornada, con un tope máximo de cien	unidad	1360	$28.000,00	$38.080.000,00	$27.000,00	$36.720.000,00	$25.000,00	$34.000.000,00	$26.666,67	$36.266.666,67
2	PASADIA	Incluirá el pago del ingreso, mediante manilla por persona, al establecimiento que cuente con los siguientes servicios: -Derecho a piscina de agua termal natural, con acceso seguro y limitado; -acceso a baño turco natural, alimentado de forma natural con las propiedades del agua termal; -y zonas verdes y áreas de esparcimiento, con acceso a jardines y espacios al aire libre aptos para el tránsito seguro de las personas adultas mayores. Así mismo, incluirá una actividad recreativa con una duración de una (1) hora, desarrollada en un sitio exclusivo.	Unidad	1360	$33.000,00	$44.880.000,00	$34.000,00	$46.240.000,00	$32.000,00	$43.520.000,00	$33.000,00	$44.880.000,00
3	GORRO DE BAÑO	Suministro de gorro de baño para cada participante, requerido para el ingreso a la piscina.	Unidad	1360	$6.500,00	$8.840.000,00	$5.000,00	$6.800.000,00	$4.500,00	$6.120.000,00	$5.333,33	$7.253.333,33
4	PERSONAL DE APOYO	Personal de apoyo para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades diarias dirigidas a adultos mayores por 14 días. Para cada jornada se emplearan 5 personas naturales, para un total de 70 personas por las 14 jornadas	Unidad	70	$100.000,00	$7.000.000,00	$100.000,00	$7.000.000,00	$95.000,00	$6.650.000,00	$98.333,33	$6.883.333,33
5	ALMUERZO	adultas mayores durante las jornadas, compuesto como mínimo por: Fruta fresca: entera entre 80 y 100 gramos y/o fruta picada de 150 gramos, con opciones como papaya, piña, melón, banano, mango, manzana o pera, solas o en mezcla; Entrada caliente: sopas, tales como crema de pollo o cebolla, o cuchuco de trigo; Proteína: pierna pernil tierna al horno de 400 gramos; Farináceo o harina: puré de papa de 150 gramos, plátano maduro, papa salada o arepa, mínimo 100 gramos; Cereal: arroz blanco de 120 gramos; Hortalizas y verduras: ensaladas frías o calientes, mínimo 100 gramos; Bebida: jugo de 9 onzas con representación de pulpa de fruta mínima del 40 % o limonada natural; y Postre: pudín, gelatina, flan, pastel o fruta en almíbar, mínimo 40 gramos. El lugar deberá disponer de un salón con capacidad mínima para cien (100) personas por cada jornada programada, en óptimas condiciones de funcionamiento, limpieza, seguridad y con baños accesibles. Asimismo, deberá suministrar el menaje necesario, incluyendo como mínimo mesas, sillas, manteles, cubiertos, vasos y demás elementos requeridos para la adecuada prestación del servicio. El almuerzo deberá servirse entre las 12:30 p. m. y la	Unidad	1360	$40.000,00	$54.400.000,00	$39.000,00	$53.040.000,00	$42.000,00	$57.120.000,00	$40.333,33	$54.853.333,33
6	REFRIGERIO	Refrigerio servido a la mesa, compuesto por un sándwich de pollo que contenga como mínimo pan de 60 gramos, pollo de 50 gramos, queso de 20 gramos, lechuga de 20 gramos y tomate de 20 gramos, para un peso total aproximado de 170 gramos; acompañado de una bebida tipo limonada o jugo natural, con representación de pulpa de fruta mínima del 40 %.	Unidad	1360	$12.000,00	$16.320.000,00	$14.000,00	$19.040.000,00	$15.000,00	$20.400.000,00	$13.666,67	$18.586.666,67
7	POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES	El contratista deberá garantizar que todos los participantes de la actividad se encuentren amparados mediante una póliza de accidentes personales vigente durante el desarrollo de cada jornada. La póliza deberá contemplar, como mínimo, las coberturas de muerte accidental, invalidez o desmembración como consecuencia de accidente, gastos médicos derivados de accidente, gastos de traslado ocasionados por accidente y gastos funerarios. El contratista deberá constituir y mantener vigente dicha póliza durante todo el plazo de ejecución del contrato y treinta (30) días más, amparando a la totalidad de los participantes, de conformidad con los montos establecidos por la entidad.	Unidad	1360	$2.950,00	$4.012.000,00	$3.170,00	$4.311.200,00	$3.500,00	$4.760.000,00	$3.206,67	$4.361.066,67
9	MEDICO O JEFE DE ENFERMERIA	El contratista deberá aportar un (1) médico o un (1) jefe de enfermería durante las catorce (14) jornadas, con disponibilidad completa para brindar acompañamiento en salud y atender las situaciones relacionadas con la salud de los participantes que se presenten durante el desarrollo de las actividades.	Unidad	14	$500.000,00	$7.000.000,00	$500.000,00	$7.000.000,00	$500.000,00	$7.000.000,00	$500.000,00	$7.000.000,00
8	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA	El contratista deberá aportar un (1) técnico auxiliar en enfermería durante las catorce (14) jornadas, con disponibilidad completa para apoyar al médico o jefe de enfermería en el acompañamiento y atención básica requerida por los participantes durante el desarrollo de las actividades.	Unidad	14	$290.000,00	$4.060.000,00	$290.000,00	$4.060.000,00	$290.000,00	$4.060.000,00	$290.000,00	$4.060.000,00
10	COORDINADOR DE JORNADA	El contratista deberá aportar un (1) coordinador de la jornada durante las catorce (14) jornadas, con disponibilidad completa, quien será responsable de coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades, el personal y los diferentes servicios requeridos para la adecuada ejecución de cada jornada.	Unidad	14	$350.000,00	$4.900.000,00	$350.000,00	$4.900.000,00	$352.000,00	$4.928.000,00	$350.666,67	$4.909.333,33
11	PROFESIONAL EN CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION	El contratista deberá aportar un (1) profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación durante las catorce (14) jornadas, quien orientará una (1) hora de actividad física, recreativa y de integración en cada jornada, mediante ejercicios y actividades acordes con las características y capacidades de las personas adultas mayores.	Unidad	14	$300.000,00	$4.200.000,00	$300.000,00	$4.200.000,00	$300.000,00	$4.200.000,00	$300.000,00	$4.200.000,00
12	RECREACIONISTA	El contratista deberá aportar un (1) recreacionista durante las catorce (14) jornadas, quien desarrollará actividades lúdicas, recreativas y de integración orientadas a promover la participación, interacción y aprovechamiento del tiempo libre de las personas adultas mayores.	Unidad	14	$150.000,00	$2.100.000,00	$150.000,00	$2.100.000,00	$151.000,00	$2.114.000,00	$150.333,33	$2.104.666,67
13	PROFESIONAL EN PSICOPEDAGOGIA	El contratista deberá aportar un (1) profesional en Psicopedagogía durante las catorce (14) jornadas, quien desarrollará un (1) taller por jornada dirigido a los participantes que no se encuentren realizando la actividad de piscina, sobre hábitos saludables, autoestima, proyecto de vida, regulación emocional, habilidades para la vida o manejo de conflictos.	Unidad	14	$300.000,00	$4.200.000,00	$300.000,00	$4.200.000,00	$300.000,00	$4.200.000,00	$300.000,00	$4.200.000,00
						$199.992.000,00		**$199.611.200,00**		**$199.072.000,00**		**$199.558.400,00**